

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3822** LURI 1, S.A.

El Administrador único de LURI 1, S.A. con intervención del letrado asesor de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 10 de junio de 2014, en Madrid, plaza de la Lealtad, 4, y en segunda convocatoria en igual lugar, a las 11:00 horas del día 11 de junio de 2014, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de (i) las cuentas anuales, (ii) la propuesta de aplicación del resultado y (iii) la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Designación de Auditor.

Tercero.- Sustitución del Administrador único.

Cuarto.- Aprobación del contrato de prestación de servicios del Administrador único.

Quinto.- Traslado del domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos.

Sexto.- Modificación del Artículo 14 de los Estatutos para permitir la celebración de Juntas de accionistas en Madrid.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción y, en su caso, rectificación de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones mediante certificación de la Entidad encargada del Registro Contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 2014.- El Administrador único.

ID: A140023125-1